

testigo en el debate de los terminos

mero para lo que denta por el dno de Salas de de unzade gent nro de dda man
 de mayor dno q qe de de sele fe q ban s mura
 fa dal mly de uno de las ruc vas At Santa Cruz del
 ygo de de de halla de q con o en moxaru de
 daran dno ena leg de de q partieren de dila deama
 he de a q bohemer de

q se pende la libertad de Gomez de todos may de las mojac

de los de la libertad de Gomez de todos may de las mojac
 de los mojac los señores mandaron q se pende
 meo de los de la libertad de Gomez de todos may de las mojac
 de antone tanto q de a unzade de las de mojac
 q no sea de adonado y en unzade lende pama fra y
 dno al y en otra o a unzade de

los señores mandaron librar a los de los terminos de Salas de de la villa de mla y mandaron

los señores mandaron librar a los de los terminos de Salas de de la villa de mla y mandaron
 q se pende la libertad de Gomez de todos may de las mojac
 de los mojac los señores mandaron q se pende
 meo de los de la libertad de Gomez de todos may de las mojac
 de antone tanto q de a unzade de las de mojac
 q no sea de adonado y en unzade lende pama fra y
 dno al y en otra o a unzade de

el may de aba en menta de bomaytin acertos mie q le denen

los señores mandaron librar a los de los terminos de Salas de de la villa de mla y mandaron
 q se pende la libertad de Gomez de todos may de las mojac
 de los mojac los señores mandaron q se pende
 meo de los de la libertad de Gomez de todos may de las mojac
 de antone tanto q de a unzade de las de mojac
 q no sea de adonado y en unzade lende pama fra y
 dno al y en otra o a unzade de